



Provincia del Neuquén
Consejo Provincial de Educación

C R U Z

RESOLUCIÓN N° 1342°
EXPEDIENTE N° 2500-39090/02.-

NEUQUÉN, 16 OCT. 2002

VISTO:

La necesidad de otorgar competencia a diversos títulos y materias, no incluidos en el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente; y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Provincial de Educación, por Resolución N° 0458/02, conforma la Comisión de Competencias de Títulos, encargada de determinar la competencia de títulos y materias no incluidos en el citado Anexo;

Que en cumplimiento de tal función, dicha Comisión, mediante Dictamen N° 23/02 de fecha 03 de octubre de 2002, recomienda competencia para diversos títulos y materias obrantes en el presente expediente;

Que corresponde se emita la norma legal pertinente a los efectos de que dichas competencias sean tenidas en cuenta en la valoración de antecedentes de aspirantes a la docencia por las Juntas de Clasificación, según correspondiere;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

1º) **APROBAR** las competencias para los títulos y materias, obrantes en los Anexos I a XI, adjuntos a la presente, de acuerdo con el siguiente detalle:

ANEXO N°	TÍTULO
I	TÉCNICO UNIVERSITARIO FORESTAL
II	TALLER DE ARTESANÍAS CON RECURSOS NATURALES DE LA REGIÓN (1er. Año)
III	PERIODISMO GRÁFICO (3er. Año)
IV	TÉCNICO EN PUBLICIDAD Y PROPAGANDA
V	MAESTRA DE DIBUJO
VI	TÉCNICO SUPERIOR EN COCINA
VII	AUXILIAR DE COCINA
VIII	ANALISTA EN DISEÑO GRÁFICO Y AUDIOVISUAL
IX	TÉCNICO SUPERIOR EN HOTELERÍA
X	TALLER DE CARPINTERÍA (NIVEL PRIMARIO)
XI	BACHILLER CON ORIENTACIÓN DOCENTE Y MAESTRA PROVINCIAL

ES COPIA

p/a
CLAUDIA BERNABÉ QUAGLIA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHOS
Consejo Provincial de Educación

Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

Prof. ESTER ROSA BRISCON
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



RESOLUCIÓN Nº 1342
EXPEDIENTE Nº 2500-39090/02.-

- 2º) **DETERMINAR** que las presentes competencias tienen validez, a partir del día de la fecha, para la inscripción a establecimientos dependientes de la Dirección Provincial de Nivel Medio, de la Dirección Provincial de Nivel Primario, de la Dirección General de Atención de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales, de la Dirección General de Educación Estético Expresiva y de la Dirección General de Educación Técnica, Agropecuaria y Formación Profesional, de la jurisdicción.
- 3º) **ESTABLECER** que por la Comisión de Competencia de Títulos se cursarán las comunicaciones correspondientes.
- 4º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a las Vocalías, Dirección General de Despacho, Dirección Provincial Nivel Medio, Junta de Clasificación Rama Media, Dirección Provincial de Nivel Primario, Dirección General de Atención de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales, Junta de Clasificación Rama Primaria, Dirección General de Educación Estético Expresiva, Dirección General de Educación Técnica, Agropecuaria y Formación Profesional, Junta de Clasificación Rama Adultos, Dirección de Títulos, Dirección General de Distrito Regional I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, y **GIRAR** el presente expediente a la Comisión de Competencia de Títulos a los fines dispuestos en el artículo 3º), cumplido, **ARCHIVAR**.

e.b.

ES COPIA



Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

Prof. RADEL ALFONSO GRIFFIN
VOCAL POR LOS ESTABLECIMIENTOS
COMUNICACIONES DE EDUCACION

p/a

[Signature]
SILENA BEATRIZ CANGIA
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación



Provincia del Neuquén
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 1342
EXPEDIENTE Nº 2500-39090/02.-

ANEXO I
TRAMITE 657

TITULO:
TÉCNICO UNIVERSITARIO FORESTAL

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGÓ: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
NIVEL: UNIVERSITARIO.
DURACION DE LA CARRERA: 3 (TRES) AÑOS.

COMPETENCIA:

PARA NIVEL MEDIO, TÉCNICO Y AGROPECUARIO:

Homologar con el Título de Técnico Forestal según Anexos del estatuto y Resoluciones Provinciales Nº 646/96, 878/96, 851/96, 1734/96, 724/97 Y 37/98:

CARÁCTER: SUPLETORIO

Materias:

- ✓ CIENCIAS BIOLÓGICAS I
- ✓ CONTAMINACIÓN AMBIENTAL
- ✓ ECOLOGÍA I Y II
- ✓ ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES
- ✓ EXPLOTACIÓN DE BOSQUES
- ✓ FLORA Y FAUNA
- ✓ FLORA Y FAUNA (ENFOQUE ECOLÓGICO)
- ✓ FORRAJES Y PASTURAS
- ✓ FRUTICULTURA
- ✓ INTERPRETACIÓN DE LA NATURALEZA – PARQUES NACIONALES
- ✓ INTERPRETACIÓN DEL PARQUE NACIONAL - FLORA
- ✓ PARQUES Y JARDINES
- ✓ PLANTACIÓN DE BOSQUES
- ✓ RIEGO Y DRENAJE
- ✓ SILVICULTURA
- ✓ TALLER Y PRÁCTICA DE CAMPO
- ✓ TECNOLOGÍA AGROPECUARIA
- ✓ VIVEROS

Cargo:

- ✓ PRECEPTOR

MODALIDAD: ADULTOS

CARÁCTER: HABILITANTE

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA: GRANJA

FRUTICULTURA
JARDINERÍA
HORTICULTURA

ES COPIA

Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Nivel Medio, Técnico y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

Prof. PABLO ADRIAN GRISON
VOCAL NIVEL EDUCANDOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



pl/a

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE POLÍTICA EDUCATIVA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
Calle 14 de Mayo 2000



Provincia del Neuquén
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN N° 1342
EXPEDIENTE N° 2500-39090/02.-

ANEXO II

TRAMITE 766 - I

TALLER:

**ARTESANÍAS CON RECURSOS NATURALES DE LA REGIÓN
(1er. Año)
PLAN 08 (C.P.E.M. N° 55).-**

COMPETENCIA: los mismos Títulos declarados **DOCENTES – HABILITANTES y SUPLETORIOS**, para las asignaturas **Expresión Plástica C.E.A. y Expresión Plástica T.O.D. –Resolución N° 1554/98 ANEXO II.-**

ES COPIA



p/a 
CECILIA BINNER CAVIGLIA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación

Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Tercera y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

Prof. PABLO ADRIAN CRISOSTI
VOCAL RAMA DE LOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Provincia del Neuquén
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 1342
EXPEDIENTE Nº 2500-39090/02.-

ANEXO III

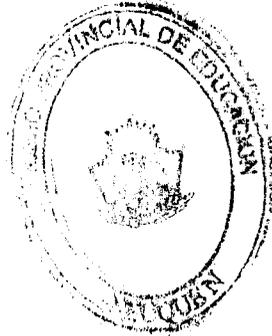
TRAMITE 766 - II

TALLER:
PERIODISMO GRÁFICO (3er. Año)

PLAN 08 (C.P.E.M. Nº 55).-

COMPETENCIA: los mismos Títulos declarados **DOCENTES – HABILITANTES y SUPLETORIOS**, para la asignatura **Expresión Oral y Escrita –Resolución Nº 845/95 ANEXO V** y para la **Asignatura Comunicación y Medios Resolución Nº 235/98 ANEXO I.-**

ES COPIA



ela
ALEXIA BERTRES OLIVERIA
DIRECCION GENERAL DE ESPACIOS
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAUJIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

Prof. FABIOLA ALBA...
VOCAL RAMA ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Provincia del Neuquén
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 1342
EXPEDIENTE Nº 2500-39090/02.-

ANEXO IV

TRAMITE 717

TÍTULO:
TÉCNICO EN PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.-

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGÓ: FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES –
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN.-

NIVEL UNIVERSITARIO.-

DURACIÓN DE LA CARRERA: 3(Tres) AÑOS.-

COMPETENCIA:

PARA NIVEL MEDIO:

CARÁCTER: SUPLETORIO.-

MATERIAS:

- ✓ **TÉCNICAS DE LA COMUNICACIÓN.-**
- ✓ **MEDIOS DE COMUNICACIÓN.-**
- ✓ **COMUNICACIÓN Y MEDIOS.-**
- ✓ **DISEÑO GRÁFICO –AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD.-**
- ✓ **PRÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD DE PUBLICIDAD.-**

MODALIDAD: Adulto

CARÁCTER: HABILITANTE

- ✓ **DIBUJO PUBLICITARIO**

ES COPIA



Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUBIERNMO CESAR VIOLA
Vocal Nivel Medio, Técnico y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

Prof. ...
VOCAL ...
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

e/a

CILENA FERRER QUAGLIA
DIRECCION GENERAL DE ESPACIO
Consejo Provincial de Educación



Provincia del Neuquén
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 1342
EXPEDIENTE Nº 2500-39090/02.-

ANEXO V

TRAMITE 801

TITULO:
MAESTRO DE DIBUJO

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGÓ: ESTABLECIMIENTO Nº 4 – 127 POLIVALENTE DE ARTE MENDOZA.
NIVEL: MEDIO.
DURACION DE LA CARRERA: SIN ESPECIFICAR.

COMPETENCIA:

PARA NIVEL PRIMARIO:

CARÁCTER: DOCENTE

Cargos:

✓ MAESTRO ESPECIAL DE PLÁSTICA

MODALIDAD: ADULTOS

CARÁCTER: DOCENTE

✓ DIBUJO ARTÍSTICO.

ES COPIA



Elva
ELVA RETINÉ QUAGLIA
DIRECCION GENERAL DE EMPLEO
Consejo Provincial de Educación

Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. MONICA JUDET KATZ
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

Prof. PABLO APARICIO GONZALEZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Provincia del Neuquén
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 1342
EXPEDIENTE Nº 2500-39090/02.-

ANEXO VI

TRÁMITE 810 – 1

TITULOS VARIOS

TITULO: TÉCNICO SUPERIOR EN COCINA.-

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGÓ: ESCUELA SUPERIOR DE COCINEROS PATAGÓNICOS.-

NIVEL: Terciario.-

DURACION DE LA CARRERA: 2 (DOS) AÑOS.

COMPETENCIA:

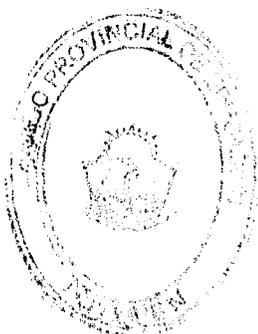
PARA MODALIDAD ADULTOS::

CARÁCTER: HABILITANTE.-

CARGOS Y MATERIAS: COCINA Y REPOSTERÍA.-

- ✓ **COCINA BÁSICA.-**
- ✓ **COCINA ESPECIALIZADA.-**
- ✓ **REPOSTERIA FAMILIAR.-**
- ✓ **REPOSTERIA BÁSICA.-**
- ✓ **REPOSTERIA ESPECIALIZADA.-**
- ✓ **NUTRICIÓN.-**
- ✓ **GASTRONOMÍA.-**

ES COPIA



ela
[Signature]
ELVIA PINO QUAGLIA
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación

Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

Prof. PABLO ADRIAN GRISONI
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Provincia del Neuquén
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 1342
EXPEDIENTE Nº 2500-39090/02.-

ANEXO VIII

TRÁMITE 810 – 3

TITULOS VARIOS

TITULO:
ANALISTA EN DISEÑO GRÁFICO Y AUDIOVISUAL.-

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGÓ: INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR
AUTORIZADO Nº 4046 – COMUNICAR SANTA FE.-

NIVEL: Terciario.-

DURACION DE LA CARRERA: 4 (CUATRO) AÑOS.

COMPETENCIA:

PARA NIVEL PRIMARIO::

CARÁCTER: SUPLETORIO.-

CARGOS :
MAESTRA ESPECIAL DE PLÁSTICA.-

MODALIDAD: ADULTO

CARÁCTER: HABILITANTE

✓ DIBUJO ARTÍSTICO

ES COPIA



Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLELMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA BÁSICA Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

Prof. PABLO ADRIAN GASTON
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

e/a
Paul
ELENA PERES CANGLIA
DIRECCION GENERAL DE ESPACIO
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 1342
EXPEDIENTE Nº 2500-39090/02.-

ANEXO IX

TRÁMITE 810 - 4

TITULOS VARIOS

TITULO: TÉCNICO SUPERIOR EN HOTELERÍA.-

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGÓ: ESCUELA INTERNACIONAL DE TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA -MENDOZA.-

NIVEL: TERCARIO.-

DURACION DE LA CARRERA: 3 (TRES) AÑOS.

COMPETENCIA:

PARA NIVEL MEDIO::

CARÁCTER: SUPLETORIO.-

MATERIAS :

- ✓ SERVICIOS DE ALOJAMIENTO.-
- ✓ ADMINISTRACIÓN HOTELERA.-

MODALIDAD ADULTOS:

CARÁCTER: HABILITANTE.-

MATERIA: GASTRONOMÍA.-

HOTELERÍA: TURISMO
RELACIONES PÚBLICAS
BARMAN - COMISES Y MOZOS

ES COPIA



1/a

 ELIANA REPETTO CARRERA
 DIRECCIONAL DE ESPACIO
 Consejo Provincial de Educación

Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

Prof. PABLO ADRIAN GRISON
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Provincia del Neuquén
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN N° 1342
EXPEDIENTE N° 2500-39090/02.-

ANEXO X

TRÁMITE 810 – 6

TITULOS VARIOS

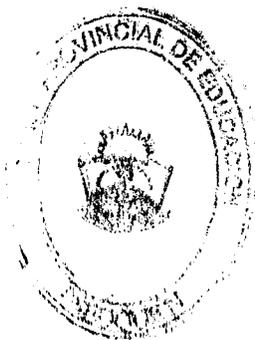
TALLER DE CARPINTERÍA.-

ESCUELAS NIVEL PRIMARIO.-

TITULO DE NIVEL MEDIO (BACHILLER O PERITO MERCANTIL), MÁS CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN CON ESPECIALIDAD EN CARPINTERÍA.-

ES COPIA

P/a
[Firma]
ELENA RIVERA OTAMILLA
DIRECCIÓN GENERAL DE NIVEL MEDIO
Consejo Provincial de Educación



Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Nivel Medio, Técnico y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA BÁSICA Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. MARCELA JUNT KATZ
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

Prof. PABLO ADRIAN GRISON
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Provincia del Neuquén
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 1342
EXPEDIENTE Nº 2500-39090/02.-

ANEXO XI

TRAMITE 801 - 8

TITULO:
BACHILLER CON ORIENTACIÓN DOCENTE Y MAESTRA PROVINCIAL.

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGÓ: ESCUELA PROVINCIAL DE MAGISTERIO Nº 712 - CHUBUT.

NIVEL: MEDIO.

DURACION DE LA CARRERA: SIN ESPECIFICAR.

COMPETENCIA:

PARA NIVEL PRIMARIO:

CARÁCTER: DOCENTE

Cargos:

MAESTRO DE GRADO

ES COPIA



E/a
[Signature]
ELIANA REYES OTAGLIA
DIRECTORA GENERAL DE GRADO
Consejo Provincial de Educación

Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

Prof. PABLO ADRIAN BRISON
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION